



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Managua, 3 de mayo de 2019
CGR-CS-LAME-444-05-2019
DAIFP-NRSS-425-05-2019

Licenciado
Sergio Watson Rojas
Socio y Representante Legal
Gilder Cash & Asociados, S.A.
Su Despacho.

Estimado Licenciado Watson Rojas:

Por este medio me permito informarle que el Consejo Superior de la Contraloría General de la República, en Sesión Ordinaria Número Mil Ciento Treinta y Tres (1,133) del día viernes 26 de abril de 2019, aprobó la emisión en firme del informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los Estados Financieros de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

En virtud de lo anterior, deberá remitir a este Órgano Superior de Control, copia de la comunicación de remisión del informe conteniendo el sello de recibido por parte de la Entidad Auditada, y un (1) ejemplar del informe final indicando la referencia AFC-01-006-19, en la portada del informe, así como en medio magnético, los cuales deben ser presentados como un solo documento en formato PDF.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle las muestras de nuestra consideración y estima.


Atentamente,



Presidente
Contraloría General
de la República
Lic. Luis Ángel Montenegro E.
Presidente del Consejo Superior

Cc: Lic. Octavio Aragón Caldera- Director Administrativo Financiero- (ENACAL)
DAIFP - CGR
Archivo Consecutivo
VZAR/NRSS BAGA

Handwritten initials

	Gilder Cash & Asociados S.A. Contadores Públicos Autorizados
Recibido por	<i>Handwritten signature</i>
Fecha:	<i>3/05/2019</i>
Hora:	<i>1:45 pm</i>